

Consejo de ministros

Todos los ministros repiten con insistencia, que no se ocuparon de los sucesos de Castilblanco

Al entrar

A las 10 y 45 minutos empezaron a acudir los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

Solamente los señores Domingo y Giral manifestaron que se trataría de presupuestos, y nada de los sucesos de Castilblanco porque están «sub judice».

Casares Quiroga escuchó toda conversación con los periodistas.

Declaraciones de Azaña

A la una y cuarto salió el señor Azaña invitando a los periodistas que hacen información en la Presidencia, a una copa de vino con motivo de Año Nuevo.

Les dijo que hasta que hable con Besteiro, nada puede adelantarse del plan parlamentario.

Añadió que en Consejo no se ocuparon de los sucesos de Castilblanco, ni creía que en el Congreso se hiciera interpelección acerca de ellos, por ser un asunto sometido a investigación judicial.

Terminaron de estudiar los presupuestos parciales que no irán a las Cortes, sino directamente a la «Gaceta».

Empezamos el año—añadió— con un presupuesto trimestral de mil cien millones, que supone un presupuesto anual de cuatro mil cuatrocientos millones.

Ahora veremos cómo se arbitran los ingresos.

Desde luego no se acudirá a la Deuda porque no conviene, pero se forzarán los impuestos.

En el presupuesto de gastos van incluidos todos los del Estado, incluso los que se destinan a ferrocarriles y que antes estaban a cargo de la Caja ferroviaria.

Ahora se cifran todos los gastos y también los ingresos, lo cual no se hacía antes.

Así las minas de Almadén sólo producen al Estado unos dos millones, y estos ingresos se cifran en los presupuestos en 12 millones.

Castelló la obra de la Dictadura de soborno al país para enzarzar adeptos.

La obra de Guadalupe se efectúa a seis mil millones, sin contar los gastos de algunas explotaciones, algunas ruinosas.

Sólo en el ferrocarril de Burgos se han apreciado errores por valor de unos 60 millones.

Se extendió luego, en consideraciones sobre la situación de los Ayuntamientos de Cádiz y Sevilla, arrojados por los gastos que hicieron anteriormente.

Al salir

El Consejo terminó a las dos y cuarenta y cinco minutos.

Casi todos los ministros salieron juntos, y coincidieron en que se había tratado solamente de los presupuestos, y que res-

pecto a los sucesos de Castilblanco esperaban a la interpelección de la tarde en el Parlamento.

Sólo Giral dijo que se ocuparan de aquellos sucesos, pero sin concretar nada.

Casares anunció que mañana facilitaría copia del Decreto prorrogando los presupuestos.

Añadió que había nombrado presidente del Tribunal Económico Administrativo Central, a don Juan Ródenas, y delegado de Hacienda de Almería a don Casimiro Cornejo.

También firmó otros nombramientos.

Dice Casares

El ministro de la Gobernación refiriéndose a la interpelección que esta tarde se hará en el Congreso respecto a los sucesos de Castilblanco, dijo que ya se verá lo que hará el Gobierno según el desarrollo de la interpelección.

Añadió que el diputado y subsecretario de la Presidencia señor Ramos, ha pedido que inmediatamente se realice una visita de inspección a las Compañías de los ferrocarriles andaluces, que atraviesan por una gran crisis económica.

Nota oficiosa

Marina.—Concediendo recompensas extraordinarias al comandante de Artillería don Luis Bustamante, y al capitán de corbeta don Manuel García Jayo.

Agricultura.—Dictando normas para la implantación del Decreto de contingentes.

Gobernación.—Nombrando gobernador civil de Cáceres a don Joaquín Arnao.

Cesando en el cargo de consejero de Sanidad, don Santos Araz.

Nombrando para sustituirle, a don José Gómez Armendáriz.

Guerra.—Varios expedientes de personal.

Hacienda.—Se aprobó la prórroga de los presupuestos y las reglas para su adaptación.

Instrucción.—Nombrando una comisión de agrónomos y veterinarios, que determine las facultades de ambos Cuerpos.

Estado.—Acordando la concurrencia de España a la Conferencia Internacional del Desarme.

De Comunicaciones

Galarza ultima los presupuestos

Galarza ha manifestado que tiene trazado ya el plan a seguir en la resolución de los expedientes de la Telefónica.

Tiene ya ultimado el presupuesto de recursos, y le falta el personal.

También ultimó el expediente de jubilación de 300 funcionarios de Correos, que enviará al Consejo de ministros para que resuelva.

Las sesiones de Cortes

El diputado radical Sr. Hidalgo, ex-plana una interpelección sobre los sucesos de Castilblanco, acusando como responsables de éstos, a los socialistas

Casares defiende a la Guardia civil, y Albornoze dice que la Jurisdicción militar es la competente para juzgar a los complicados en dichos sucesos

Sesión del martes

Comienza la sesión a las 4 y 45 minutos.

Preside Besteiro, y en el banco azul se halla el Gobierno.

Se da lectura a la dimisión de Madariaga (don Salvador), de la vicepresidencia del Congreso, por haber sido nombrado embajador de España en París.

Para sustituirle es nombrado el señor Paratcha, de la minoría gallega.

Pasa a la Comisión el suplicatorio para procesar a los diputados Sedillas y Balbontin.

Los sucesos de Castilblanco

HIDALGO, radical, alude al ministro de la Gobernación para que manifieste cómo se aplica la Ley de Defensa de la República.

Dice que ha sido aplicada contra comunistas y católicos, sin que éstos hubiesen cometido actos de violencia.

¿Por qué—pregunta—no se aplicó también a la huelga política revolucionaria de Badajoz?

Los sucesos de Badajoz pudieron resolverse en el Parlamento, donde están sus diputados.

Esa huelga revolucionaria ha producido la indignación de toda España, y los culpables de ella son los socialistas, que han vertido veneno en la inteligencia de los campesinos.

CASARES dice que él es el responsable de la aplicación de la Ley.

La de Defensa de la República no se aplicó a todos, teniendo en cuenta la forma en que la aprobó la Cámara, y el ambiente que hay contra ella.

En la huelga de Badajoz, como empezó pacíficamente, no hubo por qué aplicarla, porque nadie podía suponer las consecuencias dolorosas que de tal huelga se derivaron.

El Gobierno está dispuesto a aplicar la ley.

SABORIT manifiesta que los socialistas no aceptan los cargos que les hizo el diputado señor Hidalgo.

Quieren una justicia completa, la justicia que necesita España.

La huelga de Badajoz era pacífica, y los socialistas no son los responsables de los sucesos de Castilblanco.

Los socialistas nunca han atacado a la Guardia civil para desprestigiarla, ni lanzaron al pueblo contra ella.

Esos sucesos han sido originados por el caciquismo, y los socialistas no han hecho más que educar al pueblo para que intervenga en la vida pública, inculcándole principios de civismo.

HIDALGO rectifica y afirma que en Badajoz los socialistas alentaban a las masas contra la Guardia civil. De los sucesos ocurridos son culpables los socialistas.

El verdadero origen de aquéllos se debe a que el secretario del Comité socialista de Badajoz tenía en

terminó diciendo que no sólo no se suprimirán puestos de la Guardia civil, sino que se aumentarán.

Hoy se celebró en Madrid una gran manifestación de adhesión a la Benemérita, desfilando numerosas personas por la Dirección general de la Guardia civil.

el Gobierno civil un cargo retribuido con 250 pesetas.

El gobernador lo dejó cesante, y poco después se dedicaba a organizar la huelga.

SABORIT manifiesta que nadie podrá creer que sea el origen de la huelga el relatado por el señor Hidalgo.

Podrá ser una equivocación la huelga, pero en los sucesos nada tienen que ver los socialistas.

Hace poco en un periódico republicano se decía que ningún hijo de guardia civil tiene moralidad.

Según Hidalgo, el organizador de la huelga tiene un puesto en el ministerio del Trabajo, y esto no es exacto.

ORTEGA GASSET: La culpa de lo ocurrido se halla en los que han permitido la barbarie dominante en Castilblanco, que es un pueblo ignorante.

La Guardia civil estuvo siempre al servicio del caciquismo, y el odio concentrado contra ella produjo estos efectos.

La Guardia civil es muy inferior a la gendarmería de todo el mundo.

BEUNZA: No es exacto. La Guardia civil española es superior a la extranjera.

Eso no se puede decir, porque los diputados no somos de Castilblanco.

ORTEGA GASSET pide que la Guardia civil no se ponga al servicio del caciquismo, y que a los detenidos por los sucesos de Badajoz se les juzgue por los Tribunales ordinarios y no se les atormente.

MADRIGAL: Al pueblo se le prometió libertad, cultura y el reparto de tierras.

A eso se comprometieron el Gobierno y las fuerzas que le apoyan en la Cámara.

Esa promesa hay que cumplirla.

CASARES QUIROGA defiende la actuación de la Guardia civil, y no se explica cómo ocurrieron los sucesos, y menos el crimen.

Los detenidos son personas algunas de las cuales tenían ahorrados varios miles de pesetas, que prestaban al interés del 20 por 100.

En Castilblanco, no hay el problema del hambre, pues todos poco más o menos, son propietarios de tierras.

El caciquismo tampoco puede ser la causa de los sucesos, porque el cabo de la Guardia civil sólo llevaba siete meses de estancia en aquel pueblo, y de haber odio al caciquismo, quienes atentaron contra la Guardia civil, podían hacer lo mismo contra los caciques.

No es cierto que se atormenten a los prisioneros, a los que ya se tuvo la precaución de colocar en los pasillos del Ayuntamiento para que todo el mundo les viese.

Hay que dotar a la Guardia civil de elementos suficientes para su seguridad y para ésto pedirá créditos a las Cortes.

ALBORNOZ, como ministro de Justicia, afirma que a los complicados en los sucesos de Castilblanco los juzgarán los Tribunales militares, porque así lo dispone la Constitución y el Código de Justicia militar.

Cuando se discutió el artículo correspondiente, él no lo votó, pero ahora como ministro, velará porque la ley que votó la Cámara se cumpla exactamente.

Los señores BLANCO y ROYO, defienden este criterio del ministro y dicen que el hecho está clara-

mente comprendido en el Código de Justicia militar.

BEUNZA hace un caluroso elogio de la Guardia civil, y dice que el Parlamento tiene que dar una satisfacción a la opinión española, consternada por la agresión de que fué víctima la Guardia civil.

Estos hechos quebrantan los órganos del Poder.

AZANA pronuncia un breve discurso.

El Gobierno lamenta los sucesos, pero no se le pueden imputar.

La Guardia civil viene siendo objeto de juicios apasionados.

Afirma que la Guardia civil cumple con su deber y está sujeta a la disciplina, que es lo que más la honra.

Aquí hay una maniobra que es necesario aclarar.

Unos tratan de socavar la disci-

plina de la Guardia civil y entibiar su conducta.

Otros la consideran como árbitro de la República.

Si la disciplina se resquebrajara, él no estaría en el banco azul; y si la Guardia civil fuese el árbitro de la República, él dejaría de ser republicano.

Es preciso que este debate termine ahora.

Los sucesos son muy lamentables y el Gobierno está dispuesto a que resplandezca de verdad, y la Justicia la encontrará.

La República se mantendrá sobre todo, pese a quien pese.

Rectifican los señores Beunza y Ortega, se entra en el orden del día, aprobándose varios dictámenes, y se levanta la sesión a las siete y media.

La cuestión política y social

En Arnedo, Logroño, se produce otro choque entre la Guardia civil y los obreros, resultando cuatro muertos y más de treinta heridos

Comentarios a la sesión del Congreso

Al terminar la sesión de la Cámara, en los pasillos se han hecho grandes comentarios.

Besteiro anunció que la sesión de mañana se dedicará a ruegos y preguntas, y ahora que empezarán a tratarse cuestiones de fondo se cambiará el aspecto de la Cámara.

Largo Caballero dijo que los socialistas nunca han predicado contra la Guardia civil.

Añadió que el discurso de Azaña en la Cámara respondió al criterio del Gobierno, interpretando lo acordado en el Consejo de esta mañana.

Los obreros de Castilblanco no pertenecían al partido socialista, pues hacía dos meses que se habían afiliado y todavía no habían pagado la cotización a la U. G. de T.

El diputado radical señor Rey Mora, dijo que el discurso de Azaña fué muy hábil, pero con él no hizo más que echar un remiendo al Gobierno para un mes.

Salazar Alonso manifestó que los diputados que han ido a Badajoz, no han dicho todavía la verdad de lo ocurrido y no lo han hecho hoy tampoco para que no se les dijera que venían a hacer política.

Por último, Azaña manifestó que ha hablado para despejar el ambiente y cree que la cuestión se ha resuelto como convenía al prestigio del Parlamento.

Las señoras piden que se expulse de la Cámara a Margarita Nelken

En las primeras horas de la tarde, una comisión de señoras llegó al Congreso para pedir que sea expulsada de la Cámara la diputada Margarita Nelken, que no es española sino alemana.

Parece que mañana se organizará una manifestación de señoras para hacer esta petición a las Cortes.

Otro choque con la Guardia civil

A consecuencia de él resultan cuatro muertos y más de treinta heridos

A las nueve de la noche, cuando ya salían los diputados del Parlamento, el diputado socialista por Logroño don Amós Sabrás fué llamado a una conferencia telefónica desde Logroño.

Al salir de la cabina, lo hizo llorando.

Dijo a quienes le preguntaron que en el pueblo de Arnedo, según le dicen de Logroño, ocurrió esta tarde algo horrible.

En un choque con la Guardia civil han resultado muertas siete personas y más de 20 heridos.

Al conocer esta noticia, los periodistas se trasladaron al despacho de los ministros y Azaña les dijo que no sabía nada, aconsejándoles que se entrevistaran con Casares por si éste pudiera darles alguna información.

Casares estaba conferenciando con don Amós Sabrás.

Dió a los periodistas la referencia conocida y dijo:

—Esto es lo que me refieren, pero tengan ustedes en cuenta que al principio los sucesos se agrandan. Espero lo que me diga el gobernador de Logroño y esta madrugada les daré las noticias que haya.

Según mis noticias, los muertos son siete y los heridos pasan de 30.

El origen del choque, parece ser el haberse dado unos vivas a la salida de una reunión obrera.

Don Amós Sabrás fué llamado nuevamente a conferencia desde Logroño.

Al salir de la cabina manifestó que las noticias que le transmiten son de que la Guardia civil se ensañó con una manifestación pacífica en la que figuraban mujeres y niños.

Entre los muertos figura una mujer que llevaba a una criatura en brazos.

Han resultado muertos, dos obreros de la localidad y uno forastero.

A algunos moribundos se les aplicó la Extremaunción en plena calle.

Hace tiempo que se admitía la posibilidad de que algo grave ocurriría allí por la intemperancia de ciertas autoridades.

En Arnedo, en el pasado mes de abril, un patrono de una fábrica de calzado coaccionó a sus obreros para que vota an elementos monárquicos.

Como se negaron, despidió a uno de ellos, y los demás hicieron causa común con él.

Continuó despidiendo a los obreros, algunos de los cuales tuvieron que emigrar.

El jurado mixto falló a favor de los obreros para que fueran read-

Pase a quinta plana

Adhesiones a la Guardia civil

Sanjurjo dice que la Benemérita no desaparecerá

De toda España se reciben adhesiones a la Benemérita, y de protesta contra los sucesos ocurridos en Castilblanco.

A la Dirección general de la Guardia civil llegan militares de cartas, telegramas y tarjetas.

En muchas ciudades se han celebrado manifestaciones de protesta.

Anoche llegó el general San-

jurjo, diciendo que no se explicaba lo sucedido, más que atribuyéndolo a propagandas de los elementos exaltados.

La Benemérita no puede desaparecer aunque lo pidan sus enemigos.

Estos tienen montada una oficina de espionaje al frente de la cual figura la diputada socialista Margarita Nelken.

Ungüento Sandino

EXCELENTE PREPARADO PARA TRATAR TODA CLASE DE GRANOS, PANADIZOS, UÑEROS, QUEMADURAS, ANTRAX, PICADURAS Y CORTADURAS INFECTADAS CALMANTE - ANTISEPTICO - CATRIZANTE

VENTAS AL POR MAYOR

F. ROMAN y SACO - Orense

Desde Trives

REPARTO DE JUGUETES

Las caritativas damas que integran la Conferencia de San Vicente de Paul en esta villa, han adquirido numerosos juguetes para repartir el día de Reyes entre los niños a quienes sus padres, desheredados de la fortuna, no pueden proporcionarles tan sencilla e inocente alegría.

El reparto se verificará en el local de la Escuela de niñas, y a tan simpático acto no dudamos se asociarán todas las personas sensibles a las desgracias ajenas.

La presidenta de la Conferencia doña Elisa Santamaría de Paz la secretaria señorita Teresa Arias y la tesorera doña María Díaz, no se dan punto de reposo en la altruista tarea de proporcionar un día de alegría a la infancia desvalida.

Con mucho gusto consignamos el hecho y le prodigamos nuestro aplauso.

PETICION DE MANO

Por la respetable señora doña Gertrudis Domínguez, viuda de Perán, y para su hijo don Antonio F. Perán, comandante de Infantería, ha sido pedida la mano de la virtuosa y bella señorita Raquel Conde Rodríguez, de distinguida familia de esta villa. Entre los novios se cruzaron

Los Peares

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo don Antonio González, virtuoso cura párroco de San Salvador de Mourisco (Paderne) el que pasó unos días al lado de sus sobrinos los señores de Feijóo-González.

—Acompañado de su simpática hija Lola, ha legado de Vigo doña Espectación Loureiro, esposa de nuestro estimado amigo don Lino Antonio Nóvoa, interventor del ferrocarril del Oeste.

Dr. BOBILLO

Enfermedades de los niños y Medicina en general

Consulta de diez y media a una y de cuatro a cinco
San Miguel, 18-2.º, d. - Teléfono 368
ORENSE

Medias "EVA"

LAS MEJORES, se garantiza su duración, en seda natural, bemberg e hilo.
«LA IDEAL», Instituto, 16
ORENSE

Asociación de Trabajadores de la Enseñanza de Orense

CONVOCATORIA

Debido al gran incremento que esta asociación viene tomando, para proceder a la adopción de una organización descentralizada, se convoca a todos los asociados a asamblea extraordinaria para el día 10 del actual, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y a las once en segunda, en la Casa del Pueblo de esta capital para discutir el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta última.
- 2.º Examen y aprobación del nuevo Estatuto.
- 3.º Proposiciones.

LA DIRECTIVA

LA IDEAL

MERCERIA - NOVEDADES
BISUTERIA

Guantes, Corsés, Bolsos, Camisas, Cuellos, Corbatas, Tirantes, Ligas, Perfumería, Artículos para labores, Carteras, Objetos para regalo
TALLER DE PLISADOS Y PLEGADOS DE TODAS CLASES
Limpieza de Trajes en seco
Calle del Instituto, núm. 18
francés

Monforte

FIESTA EN LA CARCEL

El propietario del Hotel Comercio de esta población, don Modesto Vázquez, obsequió con una abundante cena a los quince reclusos de la prisión, pasando con ello una alegre Nochebuena.

El día de Navidad también la Excm. Corporación municipal obsequió con una suculenta comida a dichos reclusos y a continuación café, copa, puro y cajetillas de cigarrillos, resultando un

Al finalizar éste se presentó el señor alcalde don Justo Mazaira Noguero, acompañado de varias personas a quienes los obsequiados dieron un millón de gracias por haberse acordado de ellos en un día tan señalado.

A ambas comidas asistieron el oficial 2.º y jefe de la Prisión don Nicolás Torres Ribas y el oficial 3.º don Emilio Molero García, los cuales pusieron de su parte todo lo necesario, a fin de proporcionar a los reclusos las mayores comodidades dentro de lo que podía hacerse.

También dicho jefe dió las más expresivas gracias a los caritativos señores.

Cándido Puga Noguero

Progreso, 36.—Estanco y Despacho de Corredores en las Oficinas del Banco de España.

†
EL SEÑOR
Don Manuel Baltar Portabales
INDUSTRIAL DE ESTA PLAZA
Falleció en Orense ayer 5 de Enero de 1932
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la B. A.
D. E. P.
Su hermano D. Miguel, tíos, primos y demás parientes
Suplican a sus amistades una oración por el alma del finado y la asistencia a la conducción del cadáver, hoy día 6, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Baño núm. 7, al cementerio de esta ciudad, y mañana jueves, a las nueve, a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la parroquia de la Trinidad, por lo que le vivirán agradecidos.
No se reparten esquelas. Funeraria «La Soledad»

Arbitrios municipales

- Recaudación de los días 3 y 4 de Enero.
 - Certificaciones, 5
 - Apertura de establecimientos, 12,50.
 - Inspección sanitaria de pescado, 169,50.
 - Matadero, 155.
 - Servicio de mercado, 202,35.
 - Acarreo de carnes, 39,50.
 - Cementerio, 30,80.
 - Coches fúnebres, 60.
 - Rodaje, 55,40.
 - Bebidas espirituosas y alcoholes, 588.
 - Carnes, 775,60.
 - Volatería, 39,25.
- Total, 2.132,90.

Del Magisterio

En la Sección administrativa de Primera Enseñanza, se hallan a disposición de los interesados los títulos de Licenciado en Derecho extendidos a favor de don Félix Barros Novoa y el practicante autorizado para asistencia a partos normales, a nombre de don César Old Alonso.

Acordada por el Gobierno la impresión de la nueva Constitución para su reparto en los centros oficiales, la Dirección general de Primera Enseñanza ha dispuesto el envío de ejemplares a los Consejos provinciales, para su distribución en las Escuelas.

Notas deportivas

En el campo de Los Remedios contendieron ayer los equipos infantiles «Cardenal» y «Club Arenas».

Venció el primero por 2 a 0. El equipo vencedor alzó como sigue:

- Durán; Fraga I, Camilo; Joaquín, Mando, Paquito; Rogelio, Fraga II, Julio, Luis, Jesús.
- Marco los goles Fraga I.

Empresa La Directa

ORENSE — LUGO
Administración, Progreso, 4 mañana y 8 y cuarto tarde
«LA POPULAR»
HORAS DE SALIDA

H. MACHETA

Lago 9, VIGO
Su nuevo propietario D. Gumersindo B. Bargiela ha introducido importantes reformas y ofrece un excelente servicio.
Si V. va a Vigo hospédese en H. MACHETA y estará satisfecho

CALZADOS

A Z N A R

Son los preferidos del público por su elegancia, duración y precios económicos

VEALOS Y SE CONVENCERA
Lamás Carvajal, 18 ORENSE
(Frente al «Liceo»)

ILUMINACION AGRADABLE Y ECONOMICA CON LA LAMPARA



PHILIPS

MAXIMA LUZ + CONSUMO MINIMO

valiosos regalos, quedando la boda concertada para fecha próxima.

UN RUEGO

Haciéndonos eco del sentir de los vecinos de Barrio y Naves, nos permitimos rogar al señor alcalde, que ordene sea reparado en alguna forma el camino del Pescaño, que con las heladas está intrasitable completamente, teniendo que dar un largo rodeo para venir a la villa.

Tal vez con unos cestos de tierra pudiera por el momento arreglarse, y no dudamos que vuestra primera autoridad, tan celosa de los intereses del pueblo, atenderá nuestro ruego.

Publicitas, S. A.

ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD
Avenida Pi y Margall, 7 entlo. MADRID

J. Borrajo Iglesias

MEDICO ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
DIPLOMADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BURDEOS Y ASISTENTE DE LAS CLINICAS DE PARIS Y ESTRASBURGO
Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
ORENSE, PROGRESO, 85-2.º IZQUIERDA

Camisería "Carbajal"

PAZ, NUM. 27 — ORENSE

Camisas a la medida. Única casa casa que presenta el surtido más extenso y las últimas creaciones de la moda en camisería a precios reducidos

TIRANTES - CALCETINES - MEDIAS - CUELLOS Y ARTICULOS DE PIEL

PERILLE

Paz Nóvoa, 8 (Edificio Hotel Miño)
Cerrajería para Obras - Herramientas para todos los oficios
Material Sanitario Accesorios para Automóviles Artículos de sport

José María Suárez

CONSTRUCCION DE TODA CLASE DE CARROCERIAS DE OMNIBUS, AUTOCAR, TURISMO Y CARGA.
CHAPEADO Y DESABOLLADO DE CARROCERIAS ALETAS Y FAROS
CONSTRUCCION Y REPARACION DE RADIADORES
TAPICERIA, NIKELADO, CANTEADO DE LUNAS Y SOLDADURA AUTOGENA
SE PINTA POR EL SISTEMA DUCO

Cabo y Cruz

Fabrica de cerámica

CANABAL (LUGO)
DESPACHO:
Progreso, 35.—ORENSE

Los Receptores Philips

SON MODELO DE PERFECCION, AUDICION CLARA Y POTENTE

PIDA UNA PRUEBA AL CONCESIONARIO

PARA LA CIUDAD Y PARA EL CAMPO SON INSUSTITUIBLES

Bazar Puga

ORENSE

FOLLETÓN DE GALICIA

(1)

Pastoral colectiva del Episcopado a los católicos españoles

Texto íntegro de la Pastoral colectiva en la que los Prelados trazan normas a los católicos españoles:

«Quienes conocean la santa dignidad de la Iglesia católica no habrán extrañado la actitud contenida y paciente con que han obrado la Sede Apostólica y el Episcopado durante la primera etapa constituyente de la República española. Deferentes con el régimen y sus representantes, les han guardado las consideraciones y respetos a que es acreedor todo Gobierno constituido. Ante multiplicadas disposiciones ministeriales que inmutaban unilateralmente el «statu quo» legal de la Iglesia, elevaron las debidas protestas en la forma más conducente al mantenimiento de las buenas relaciones entre ambas potestades. Iniciado el proceso deliberativo de las Cortes Constituyentes para dar a España su

nueva Ley fundamental, no dejaron las diversas provincias eclesásticas, y en general las organizaciones católicas, de exponer directamente al poder legislativo del Estado los principios doctrinales, los derechos sagrados y los anhelos prácticos de la Iglesia en la confianza de que habrían de ser tenidos en cuenta al formularse los preceptos definitivos de carácter religioso. En todo momento, por difícil y apasionado que fuese, la Iglesia ha dado pruebas evidentes y abnegadas de moderación, de paciencia y de generosidad, evitando con exquisita prudencia cuanto pudiera parecer un acto de hostilidad a la República. Aun aprobado el artículo 24, en el texto definitivo, artículo 26, la dolorida y alta protesta del Papa, a la que se adhirió fervorosamente el Episcopado, debió ser considerada por todos como una lección ejemplar de dignidad serenísima. Promulgada la Constitución española, y organizados jurídica-

mente los Poderes del Estado, entró en una nueva etapa de la República, y ha llegado el momento de que el Episcopado dé forma solemne a su actitud ante los hechos y abecciona a los fieles para señalarles su conducta futura. Lo debemos a nuestra misión sagrada de Obispos que nos obliga a sostener la doctrina y los derechos de la Iglesia, nos lo impone nuestra condición de ciudadanos que no consentimos mostrarnos indiferentes al bien público de la Patria. Con aquella libertad de espíritu con que a todo ciudadano ha sido respetada la exposición de sus ideas, pero con la firmeza y mansedumbre evangélicas propias de Obispos, en que por nadie debemos ser superados, hemos de publicar nuestro pensamiento, que un imperativo de conciencia nos veda contener en la intimidad de nuestro ministerio pastoral.

EL PRIVILEGIO CONSTITUCIONAL DE LA EXCEPCION Y EL OPROBIO

Los principios y preceptos constitucionales en materia confesional no sólo no responden al mínimo de respeto a la libertad religiosa y de reconocimiento de los derechos esenciales de la Iglesia que hacían esperar el propio interés y dignidad del Estado, sino que, inspirados por un crí-

no sectario, representan una verdadera oposición agresiva aún a aquellas mínimas exigencias.

Hubiérase creído oportuna la modificación del «statu quo» tradicional para atemperarlo al cambio político del país, y a la Iglesia, que se hace cargo maternamente del grave peso de la humana flaqueza, y no ignora el curso de los ánimos y de los hechos por donde va pasando nuestro siglo, no le hubiera faltado la debida condescendencia, aun no concediendo derecho alguno sino a lo verdadero y honesto, para no oponerse a que la autoridad pública tolerase algunas cosas ajenas a la verdad y justicia con el fin de evitar un mayor mal o de obtener o conservar un mayor bien. Mas, en lugar de diálogo fecundo y comprensivo, se ha prescindido de la Iglesia, resolviendo unilateralmente las cuestiones que a la misma afectan.

LA IGLESIA EXCLUIDA DE LA VIDA PUBLICA

Más radicalmente todavía se ha cometido el grande y funesto error de excluir a la Iglesia de la vida pública y activa de la nación, de las leyes, de la educación de la juventud, de la misma sociedad doméstica, con grave menoscabo de sus derechos sagrados y de la conciencia cristiana del país, así como en daño

manifiesto de la elevación espiritual de las costumbres y de las instituciones públicas. De semejante separación violenta e injusta, de tan absoluto laicismo del Estado, la Iglesia no puede dejar de lamentarse y protestar, convencida como está de que las sociedades humanas no pueden conducirse, sin lesión de deberes fundamentales, como si Dios no existiera, o desatender a la Religión como si ésta fuese un cuerpo extraño a ellas o cosa inútil y nociva.

En tal situación de cosas, era lógico, a lo menos, reconocer a la Iglesia su plena independencia y dejarla gozar en paz de la libertad y del derecho común de que disfrutara, como derechos constitucionales, todo ciudadano y cualquier asociación ordenada a un fin justo y honesto. Y en lugar de tal independencia, hásele sometido, a Ella y a sus instituciones, a medidas de excepción y a ordenamientos restrictivos, con que se la pone injustamente bajo la dominación del poder civil y se invaden materias de exclusiva competencia eclesástica.

UNA NEGACION DE LIBERTADES Y DERECHOS

Derecho y libertad en todo y para todos, tal parece ser la inspiración formativa de los pre-

ceptos constitucionales, con excepción de la Iglesia.

Derecho de profesar y practicar libremente cualquier religión; y el ejercicio de la católica, única profesada en la nación, que le debe sus glorias históricas, su patrimonio de civilización y de cultura y su actual conciencia religiosa, es rodeado de recelos y hostilidades comprensivos de sus legítimos y libres movimientos.

Libertad a todas las asociaciones, aun a las más subversivas y se preceptúan extremas precauciones limitativas para las Congregaciones religiosas, que se consagran a la perfección austerísima de sus miembros, a la caridad social, a la enseñanza generosa, a los ministerios sacerdotales.

Libertad de opinión, aun para los sistemas más absurdos y antisociales; y en la Iglesia, en sus propios establecimientos, se la sujeta a la inspección del Estado para la enseñanza de sus doctrinas.

Derecho de reunión pacífica y de manifestación; y las procesiones católicas no podrán salir de los edificios sagrados sin especial autorización del Gobierno, que cualquier arbitrariedad, temor ficticio o audacia sectaria pueden ser ocasión de que fácilmente se niegue.

Libertad de elegir profesión; (Continuará)

Compañías francesas de navegación "Chargeurs Réunis," & "Sud-Atlantique," "Compagnie Generale Transatlantique," Consignatarios: ANTONIO CONDE, Hijos - Vigo

Admire el gran surtido que presenta la librería

Progreso, 46 GALICIA Progreso, 46

en objetos de escritorio

Gran Tintorería España

Sucursal: Paz, 12 - ORENSE. LA MEJOR MAQUINA ACREREDITADA de las que se conocen porque disponen de la mejor maquinaria diseñada para el alto perfeccionamiento de la redacción de cartas, para el despacho de pliegos, para el blanqueo de seda, etc.

Gran Tintorería España

Lea V. GALICIA

Vidriería "HERCULES"

FABRICA DE LUNAS PLATEADAS, VIDRIERAS ARTISTICAS EN COLORES, ROTULOS SOBRE CRISTAL VIDRIOS DE TODAS CLASES, TEJAS PLANAS Y CURVAS, BALDOSAS DE CRISTAL PARA PISOS. Orzán, 75 LA CORUÑA Teléfono 2.222

El que se anuncia vende mas...

"LLOYD NORTE ALEMAN," BREMEN

Directamente para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores correos rápidos:

Table with shipping schedules: 6 Noviembre SIERRA CORDOBA, 3.ª camarote, 673,70; 3.ª corriente, 638,70; 27 Noviembre SIERRA MORENA, 3.ª camarote, 673,70; 3.ª corriente, 638,70; 8 Diciembre MADRID, 3.ª camarote, 628,70; 3.ª corriente, 593,70; 20 Enero SIERRA VENTANA, 3.ª camarote, 673,70; 3.ª corriente, 638,70; 5 Febrero SIERRA MORENA, 3.ª camarote, 673,70; 3.ª corriente, 638,70; 27 Febrero MADRID, 3.ª camarote, 628,70; 3.ª corriente, 593,70. Admiten pasajeros de tercera camarote y tercera corriente. Los vapores «Madrid» «Werrar» y «Weser» escalan también en Rio Grande do Sul y San Francisco do Sul.

LINEA DE CUBA Directamente para Habana y Galveston saldrán los siguientes vapores: 10 Noviembre KARLSRUHE, Pesetas, 545,45; 8 Diciembre YORK, Pesetas, 545,45. Admitiendo pasajeros de cámara, tercera clase turista y tercera clase.

PRECIOS EN 3.ª. Mayores de 10 años, pesetas 545,45; de 5 a 10 años, medio pasaje, 279,95; de 2 a 5 años, cuarto pasaje, 148,70; menores de dos años, uno gratis por familia. Para reserva de plazas, dirigirse a Para reserva de plazas dirigirse a LUIS GARCIA REBOREDO ISLA García Olloqui, 2-VIGO

NELSON LINE PROXIMAS SALIDAS Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. 17 de Noviembre HIGHLAND MONARCH; 1.º de Diciembre HIGHLAND CHIEFTAIN; 18 de Diciembre HIGHLAND PRINCESS. admitiendo pasajeros de 1.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del pasaje en 3.ª clase en todos los buques, Ptas. 558,70. VIAJE DE REGRESO Para BOULOGNE y LONDRES: 10 de Noviembre HIGHLAND CHEFTAIN. Consignatario en VIGO: ANDRES FARIÑA, C. en M. Telegramas FARINAS EN C.-VIGO. Apartado, 59-VIGO

Agencia Escalera (FUNDADA EN 1860) TRANSPORTES Y ADUANAS VIGO

Agua de Colonia Alquezar Marca SANTO DOMINGO Higiénica y antiséptica por excelencia, de un perfume permanente sin igual. Es insuperable para el Baño y Tocado. No es una colonia nueva, acreditada de muchos años, si usted la prueba, será un consumidor más. PIDASE EN TODAS PARTES. Perfumería ICART - Barcelona

CUANDO VIAJE TENGA PRESENTE PARA HOSPEDARSE A SATISFACCION EN VIGO «GRAN HOTEL MODERNO» «HOTEL Y BAR RESTAURANT UNION»

HOSPEDAJES H. ESTRELLA Habitaciones y lujosas habitaciones. Comida esmerada. Progreso, 62-1.ª

LA CONFIANZA Hospedaje, Bar, Habitaciones. Constantino Rodríguez Progreso, 60

PACHECO FOTOGRAFO - ORENSE

LOS PREVISORES DEL PORVENIR Luis Espada, 18

SE VENDEN las propiedades que fueron de Jesús Alonso Paz y Eulogia, situadas en el pueblo de Laroco. Para informes en la Relojería de Sarabia de Puebla de Trivea.

LA ACTIVIDAD Agencia de Negocio Progreso - Orense

Despacho y tramitación de toda clase de asuntos administrativos.

COMPANIAS DE PUBLICIDAD AGENCIA Roldos - Tirolenses S. A. Alcañá, 38 MADRID

BAZAR PUGA MUEBLES - LOZA - CALZADO Y CRISTAL

Headline SUPERMETRONICO LA SENSACION DE ESTE AÑO EN RADIO. ANILO ESPANOLA DE ELECTRICIDAD, S. A. 6 VALVULAS CON MULTITON Y DENTONDO. Un prototipo de sensibilidad tipo super. Voz de gran intensidad. Música de gran fuerza. Retardos automáticos en 10-30.

mitidos, pero el patrono se negó. Se elevó recurso al Ministerio del Trabajo, donde también fallaron a favor de los obreros. Estos se reunieron hoy en la fábrica para festejar la resolución dada al asunto. Al salir intentaron manifestarse y la Guardia civil se opuso, disolviéndolos. De esta manera surgió el choque, en el cual, según se comunicaba ahora al señor Sabrás los muertos han sido cuatro, una mujer y tres obreros, y los heridos pasaron de treinta, algunos de los cuales están muy graves. En vista de estas noticias, la minoría socialista, a cuyo partido

minoría socialista, a cuyo partido pertenecían los muertos y heridos acordó reunirse mañana en las primeras horas de la mañana. Nueva manifestación de parados En el Puente de Vallecas se formó una manifestación de obreros parados, que se dirigió al Ayuntamiento. La fuerza pública les salió al encuentro para disolverlos. El alcalde recibió a una comisión que fué a pedirle que se interesara por las peticiones de trabajo que tienen hechas. Los obreros han concedido un plazo de cinco días para ser atendidos.

ULTIMA HORA

En una de las calles de Madrid dos pistoleros atracan a un comerciante.--Como se desarrollaron los gravísimos sucesos en el pueblo de Arnedo

El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas, confirmando los gravísimos sucesos ocurridos en Arnedo. Los muertos son seis: cuatro mujeres, un niño y un obrero. Los heridos son diez hombres y seis mujeres. Hablando sobre el origen del suceso, dijo que está algo confuso. Hay dos versiones, una de las cuales dice que uno de los guardias resbaló, cayendo al suelo, y sus compañeros creyeron que estaba herido. La otra versión dice que un guardia resultó herido de un balazo en una pierna. Casares llamó al gobernador de Logroño, el cual salió en automóvil para informar personalmente al ministro.

Se recuperó la cartera con las 200 pesetas, pero no así el pañuelo, que fué arrojado al campo. Los detenidos se llaman Juan María y Juan Novo. A éste se le otorgó un carnet de la Confederación Nacional del Trabajo de Sevilla, perteneciente al ramo de la madera. LOGROÑO.—Las últimas noticias confirman las transmitidas anteriormente respecto a los sucesos ocurridos en Arnedo. Con motivo de la huelga en la fábrica de calzado del señor Muro, los socialistas acordaron la huelga general de todos los oficios, que comenzó esta mañana temprano, normalmente.

Para buscar solución al conflicto, esta tarde se celebró una reunión, que presidió el gobernador, y a la cual asistieron patronos y obreros. En la reunión hubo gran espíritu de transigencia por parte de los patronos, aviniéndose éstos a admitir a los obreros despedidos de la fábrica de Muro. Mientras se celebraba esta reunión, los obreros organizaron una manifestación, a la cabeza de la cual colocaron mujeres y niños. Cuando llegaba a la Plaza de la República para conocer el resultado de la reunión, la Guardia civil que formaba un pelotón de 28 números, invitó a los manifestantes a disolverse.

No sólo se negaron, sino que recibieron a la fuerza con gritos, silbidos e insultos. Un disparo hizo blanco en un guardia civil de Caballería, que cayó herido al suelo. Al mismo tiempo empezaron a llover piedras sobre los guardias, y entonces el jefe de éstos ordenó dos descargas cerradas que sembraron la confusión entre los manifestantes, los cuales se disolvieron huyendo. Al poco tiempo el vecindario acudió a prestar auxilio a las víctimas que ocasionaron las descargas, comprobándose la existencia de seis muertos y 30 heridos, varios de éstos gravísimos. Los muertos son cuatro mujeres, un niño y un obrero de la azucarera, natural de Cazalla y que sólo se sabe que se llamaba Pío.

Los muertos son: Lucía Casabarragán, casada, de 28 años de edad. Micaela Arpón, de 27 y su hijo Marcelina Gil Seguro, de 88, y Marcelino Gil Seguro, de 23, y María de las Nieves Corbán, de 70. Se trasladó a algunos de los heridos más graves al Hospital de Logroño.

Ingresó también en el Hospital muy grave, Honorato Garrido, de 34 años, casado. En el Hospital de Arnedo fueron asistidos 25 heridos, y puede calcularse que en casas particulares fueron atendidos otros cuantos. En el Hospital de Arnedo no pudieron ser atendidos más heridos, por estar ocupadas todas las camas, y otras más que se habilitaron.

PROVINCIAS

Falleció el sacerdote herido anteayer en Lamiaco por un obrero

MACIÁ se defiende BARCELONA.—Maciá ha escrito a Bofill y Matas rechazando la acusación lanzada por éste, de clandestinidad en los gastos de la Generalidad. —Ha sido asaltada la Perfumería Pareira, llevándose los ladrones unas tres mil pesetas. —El nuevo gobernador civil recibió las visitas de Maciá y de Alomar.

ga general ha sido aplazada hasta el día 12.

Los sucesos de Jereza

VALENCIA.—A consecuencia de los sucesos de Jereza, han ocurrido tres muertos y 14 heridos. Sólo los guardias aparecen heridos con piedras. El teniente no recibió un balazo por verdadero milagro, pues el proyectil chocó contra la empuñadura de la pistola. El conflicto fué debido a que declarada la huelga de panaderos uno de los patronos se dedicó a fabricar pan, lo cual indignó a los obreros.

Después de unos disparos

BILBAO.—A las nueve de la mañana falleció el sacerdote señor Iza, a consecuencia de los disparos que ayer le hizo un obrero en Lamiaco.

Huelga aplazada

CUENCA.—La anunciada huelga

FOTOS CINE VILLAR FOTO

SANATORIO POL PINEIRO

MÉDICO CIRUJANO por oposición del Hospital provincial OPERACIONES Cirugía en general y especialidades (Hombres y mujeres) RAYOS X Pereira, 5 (frente a los Jardines de Concepción Arrenal) Teléfono 179 Colaboradores: Dr. D. José Rionegro y D. Manuel Bouzo Fernández

HACIENDO SUS COMPRAS EN EL ESPRIT serán siempre bien acertadas Presentamos el surtido más extenso y más moderno en SOMBREROS PARA SENORA PIELES GUANTES Y BOTONES PARA ABRIGO Nuestras LANAS son las de mejor resultado. Calle de la Paz núm. 23 — ORENSE

Academia Martín Mourino

PRIMAVERA, 4-1.º ORENSE

Primera y segunda enseñanza ambos sexos Preparación para Cursos del Magisterio Carreras Especiales RADIOTELEGRAFISTAS — TOPOGRAFOS — APAREJADORES Bachillerato - Magisterio COMERCIO — CORREOS — TELEGRAFOS Moderno plan de enseñanza. Profesorado especializado para cada materia. Preparatorio para Ingenieros civiles y Arquitectos por profesor Ingeniero.

BANCO PASTOR

CASA FUNDADA EN 1776

Capital suscrito.	Pesetas 17.000.000.
> desembolsado.	> 11.000.000.
Fondo de reserva.	> 6.000.000.

Casa Central: LA CORUNA

Sucursales: Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Mellid, Mugla, Carballo, Mondofedo, Puenteume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa Marta de Ortigueira, Padrón, P. del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rua Petín, Vimianzo, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Orendes y Fonsagrada.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS Abonando los siguientes intereses

A la vista.	2-1/2% anual.
A tres meses.	3% >
A seis meses.	3-1/2% >
A un año.	4% >

CAJA DE AHORROS Abonando interés 3-1/2% anual.

CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA EXTRANJERA Intereses a convenir

VENTA DE GIROS SOBRE TODO EL MUNDO Especialmente América

M. Rodríguez de Dios MÉDICO Especialista en partos y enfermedades de la mujer MEDICINA GENERAL. Expresor ayudante de partos y enfermedades de la mujer en la facultad de Medicina de Santiago TOCOLOGO MUNICIPAL Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 Teléfono 239. Santa Eufemia, 1, 4.º ORENSE

NOTICIAS

PERDIDA.—Hacia el mediodía del día 31 se perdió un billete de 50 pesetas en el centro de la población. Se ruega a la persona que lo haya encontrado, se sirva entregarle en los ALMACENES OLMEDO, donde se le gratificará.

EL MEJOR VIGORIZADOR DEL CABELLO. «Agua de Sungora», limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del pelo evitando su caída. Infalible para devolver a los cabellos blancos su color primitivo. Depósito general: Droguería y Farmacia ROMAN Y SACO ORENSE

Los paraguas de moda para señora y caballero; los bastones de alta fantasía y las reparaciones y arreglos de más garantía Paragüería de la Paz JOSE DIAZ Paz, 5 ORENSE

MATRIMONIO joven, con garantías, desea tomar en arrendamiento en los extrarradios de la capital, una finca labradío, con casa-vivienda o sin ella. Dirigirse a Manuel Baltar, Luis Espada, número 3, Lajo, Orense.

SE OFRECEN, de 25 a 50 mil pesetas sobre primer hipoteca, de fincas urbanas de la capital. Razón, don Emilio Fidalgo, Progreso, 62, 1.º

SE DESEA comprar varias casas, dentro de la ciudad. Ofertas al «Zapato Inglés» Agencia de Negocios. Calle Lamas Carvajal. (Se guarda la mayor reserva)

CAMION.—Marca «DODGE», de tonelada y media, en perfecto estado y con carrocería nueva; se desea vender. Informes en esta Administración

SE ALQUILA ALMACEN PLANTA BAJA, de nueva construcción, espacioso, muchas luces, instalación agua, amplia entrada, próximo a estación ferrocarril Orense, anexo pequeño patio. Para tratar, señor Díaz, Montero Ríos, número 32, Vigo.

PEQUEÑOS CAPITALISTAS. Excelente ocasión para emplear 25 a 30 mil pesetas en industria de probado rendimiento y porvenir, en Vigo, en la que a la vez si posee aptitudes, puede desempeñar cargo de administrador retribuido del negocio. Informes, Fábrica de Licores, número 42, Puente Mayor, Orense.

SE VENDE, en Puente Mayor, próximo a estación ferrocarril una casa de reciente construcción de planta baja y dos pisos, cuarto de baño cada piso también instalación agua, espaciosas habitaciones con muchas luces, rentando cinco y medio libre gastos. Informes, Díaz, Montero Ríos, 32, Vigo.

¿LE CAE A USTED EL PELO? Use Loción Ronier, es lo mejor que cura y evita la calvicie. Loción Ronier ondula, hermosa y limpia la cabellera.

Usad Loción Ronier y os venceréis de sus brillantes resultados. Precio del frasco, 6,20. Pídanse en Farmacias, Droguerías y Perfumerías. Para lavar la cabeza: usad SHHAMPONG GLORIA; un sobre treinta céntimos.

SIRVIENTA.—Que sepa de cocina, se necesita. Presentarse en la Administración de este diario.

EMULSION YODO IODADO

Única que recomienda la clase médica

CASA RODRIGUEZ

IMPORTANTE SECCION DE MUEBLES ECONOMICOS Se hacen estudios, proyectos e instalaciones de Baños, Casas, Veres, etc. etc. y trabajos de estilo clásico y moderno — Tapicerías de todas clases, nacionales y extranjeras. Exposición y Despacho: Progreso, 51 • Orense • Tel. 144

ORENSE Arturo Villanueva Progreso, 53

Loza Porcelana Cristal ALMACÉN Único en Orense VENTA DIRECTA DEL FABRICANTE

Ferretería en general :: Material Sanitario y eléctrico :: Primera casa en artículos de regalo y batería de cocina

Precios sin competencia posible

VIDA DE SOCIEDAD

Después de haber pasado unos días al lado de su hermano, el párroco don Manuel, regresó a esta localidad el canónigo don Vicente Mateos.

Encuétrase al lado de su familia el competente maestro nacional de Utes, don Eladio Lafuente.

Para su casa paterna salió estos días don José Rodríguez, secretario de estudios del Seminario conciliar.

Por encontrarse ligeramente indispueta doña Elisa Ulloa, viuda de Néboa, llegaron a casa de su tía doña Rosario Ulloa, para estar al lado de su madre, los hijos, de aquélla, Elisa y Justina.

El maestro de la Graduada de Ribadavia, don Enrique Martínez, está pasando estas vacaciones al lado de sus hermanas, en su casa paterna del Coufo.

El funcionario de la Sección administrativa de Instrucción pública,

señor del Río, salió a pasar estos días al lado de los suyos.

Continúa recluido en su casa, efecto del estado delicado de salud en que se encuentra hace tiempo, el canónigo señor Ferreiro.

Regresó de Colanova, con su respetable familia, el catedrático del Instituto, señor Bouzo.

Para Beade, en Ribadavia, salió el maestro de la Graduada, don Pablo Montero, acompañado de su cuñado don Salvador, actual maestro de la Escuela del Este.

Luis Feijóo Sánchez

MEDICO-FARMACEUTICO

Progreso, 93-1.º

ORENSE

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL Dr. SANTOS ASCARZA

JEFE DIRECTOR DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Operaciones Rayos X

Vicente Pérez, 16 ORENSE

TELÉFONO. 151

LOS MAESTROS Y LA DIPUTACION

Una instancia al señor presidente

El jubilado maestro señor Rivado, ha presentado, por mediación del Excmo. Sr. Gobernador de la provincia, señor Varela Rallo, instancia al señor presidente de la Excmo. Diputación provincial, en nombre de sus compañeros del siglo pasado, en súplica y recordando el pacto habido ha dos años sobre la deuda contratada en fuerza de años de débito con los comprendidos en el último escalafón de Maestros de la provincia, con derecho a premio, con el fin de que les sea abonado el segundo plazo del compromiso estipulado.

Justo será decir que aplaudimos el recuerdo y que esperamos sean atendidos en tan justa demanda.

CULTOS

EN LA CATEDRAL

Hoy, con motivo de la festividad de Reyes, habrá solemne función religiosa en la Catedral.

Ocupará la Cátedra Sagrada, el canónigo magistral, señor González Refojo.

Antonio Vázquez de Parga Jorge

MÉDICO-OCULISTA

Clinica y Laboratorio de las enfermedades de los ojos. Cirugía y microscopio ocular. Rayos ultravioleta con lámpara oftálmica de Birs.-Hirstfeld.- Graduación de la vista.

Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6

PROGRESO 95, pral.-ORENSE

†

LA SEÑORA

Doña Aurora Bernárdez González

Falleció en Dacón a las cuatro de la tarde del día de ayer

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su desconsolado esposo D. Manuel López Valeiras; hijos doña Adela, doña Rosa, doña Teresa, doña Irene, don José María, doña Lela, don Luis y don Ernest; hijo político don Emiliano Casal Calviño; nietos, hermanos, hermanos políticos y demás familia

Ruegan a sus amistades una oración por su alma y la asistencia al entierro que se verificará hoy, a las cuatro de la tarde en Dacón, y a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en esta iglesia parroquial mañana, día 7, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Dacón, Enero de 1932

Doña Aurora Bernárdez

En su casa de Dacón falleció en la tarde de ayer, la respetable señora doña Aurora Bernárdez González, esposa de don Manuel López Valeiras.

Era la finada persona que gozaba de gran número de amistades en toda aquella comarca, debido a lo afable de su trato y a la grandeza de corazón que poseía y que le permitía derramar la felicidad en torno suyo, acogiendo las súplicas de cuantos reclamaban su auxilio.

Todos los que supieron apreciar su bondad y virtudes cristianas, no pueden por menos de lamentar hoy su muerte, elevando preces al Todopoderoso para que le acoja en su santo seno.

A su atribulada familia y de modo especial a su desconsolado esposo, enviamos nuestro profundo dolor por la desgracia irreparable que les affige.

Don Manuel Baltar Portabales

Víctima de rápida enfermedad falleció ayer en esta capital el industrial don Manuel Baltar Portabales.

De carácter franco y leal y de espíritu trabajador, gozaba de grandes simpatías y del afecto de los numerosos amigos que hoy lloran su muerte, y entre los que nos contábamos.

Esta tarde a las cuatro, será la conducción de su cadáver al cementerio católico, acto que

constituirá seguramente, una gran manifestación de duelo.

Con verdadero sentimiento nos unimos al pesar que en estos momentos embarga a la familia del finado, a la vez que por el eterno descanso de su alma suplicamos las oraciones de los lectores creyentes de este diario.

Café-Bar "Brasil"

Propietario:

ENRIQUE FERNANDEZ

San Miguel, 9 ORENSE Telf. 20

Artículos de primera calidad y servicio esmerado a precios sumamente económicos

Mariscos y comidas a cualquier hora del día y de la noche

Auto de alquiler propiedad de la casa, Dodge número 1.055

Dr. BRAVO

MEDICO MILITAR

Enfermedades del pecho y Medicina en general

RAYOS X. DIATERMIA

Tratamiento operatorio de la Tuberculosis pulmonar.

CONSULTA DE 11 a 1 Y DE 5 A 8 excepto los domingos.

PROGRESO 50, 1.º ORENSE

SUCESOS

PERTURBADORES

Por perturbar la tranquilidad pública a altas horas de la noche, fueron denunciados mediante atestado, los jóvenes vecinos de la villa de Carballino, Camilo Rodríguez, Bernardo Fernández, Jesús Rodríguez, Antonio Fernández, Paulino Núñez, Bernardo Rodríguez, Severino Pérez Vázquez y Gumersindo Rajó Pérez.

Del atestado de referencia se hizo entrega a la autoridad judicial competente.

UNA DETENCION

En Cea y por la Guardia civil del puesto, fué detenido Ernesto Vázquez Rodríguez, el cual se hallaba reclamado por la autoridad militar de esta capital a donde fué trasladado, ingresando en la Prisión provincial de la misma.

DAÑOS

Por ocasionar daños en una

CLINICA MÉDICA VIDAL

ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO, INTESTINOS, HIGADO Y SANGRE

De las Clínicas del Dr. NOVOA SANTOS y de los Institutos RUBIO y URRUTIA MADINAVEITIA de MADRID

Enfermedades internas - Rayos X - Análisis

CONSULTA: CASA ALMACENES OLMEDO - ORENSE

Teléfono núm. 79

propiedad de su vecina, Encarnación Rodríguez, fué denunciado mediante atestado instruido al efecto, el vecino de la localidad de Quintela (Lobera) Francisco Vaz, mayor de edad.

UNA DENUNCIA

En la carretera de Orense a Santiago fué sorprendido Manuel Sobelo Graña, conduciendo una camioneta de la matrícula O. R. 1.189, la que llevaba ocupada con viajeros.

Por suponer esta última circunstancia infracción del Reglamento de Transportes, fué denunciado por la Guardia civil de Tamalancos.

OTRA DENUNCIA

Ramón Ansedo Lafuente, vecino de la casa número 2 de la calle de Cervantes, en esta capital, denunció en la Comisaría de Vigilancia que el día anterior, cuatro individuos habían intentado agredirle, lo que no llegaron a efectuar por haberse dado el denunciante a la fuga.

También manifestó que el motivo de la frustrada agresión fuera una discusión por cuestiones sociales.

POR INMORALES

Por cometer faltas contra la moral pública el señor gobernador civil de la provincia ha impuesto una multa de 500 pesetas a Gerardo Fernández Guede, de 32 años, vecino de Corro (Lugo), y otra de igual cantidad a Teresa Vázquez Vázquez, vecina de esta capital.

Ambos ingresaron en la Prisión provincial con objeto de cumplir el arresto gubernativo que también les fué impuesto.

Marcial GINZO SOTO

ABOGADO

Trasladó su despacho y domicilio a

LUIS ESPADA, 24-2.º

TINTORERIA GALAICA

TINTE Y QUITA MANCHAS Y DE NEGRO PARA COLOR

SUCURSALES

VIGO - PONTEVEDRA - ORENSE

Los trabajos más perfectos en teñidos y limpiezas, los presenta esta casa, bajo la dirección del técnico colorista Rafael Domínguez, antiguo oficial de la Tintorería de París, de la Coruña.

Especialidad en colores a la muestra y de negro para color. Negros sólidos para lutos. Limpieza en seco y mojado sin reproducción de manchas.

PRONTITUD y ECONOMIA

DESPACHO: SAN MIGUEL, 13

Grandes partidas de paños para abrigos de señora, adquiridos en nuestro último viaje, se liquidan a precios baratísimos.

Almacenes Olmedo

Constantemente se reciben las últimas novedades.

No compren sin antes visitar estos ALMACENES.

Se remiten muestras fuera de la población

Pereira, 2 - ORENSE